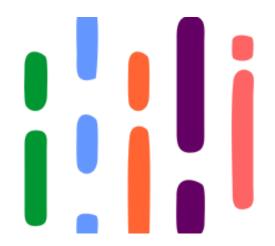


# Reporte N°26 2025



Período: Febrero 2025

Proyecto Ley y fecha de presentación	Título	Sumilla
10264/2024-CR 18/02/2025	LEY QUE GARANTIZA EL ACCESO A PRESENTAR DENUNCIAS EN LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.	PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 30364, LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR; CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS POR PARTE DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

Estado procesal: COMISIÓN

## Comisión:

• Mujer y Familia

# **Grupo parlamentario:**

Perú Libre

- Taipe Coronado, María Elizabeth
- Cruz Mamani, Flavio
- Portalatino Ávalos, Kelly Roxana
- Agüero Gutiérrez, María Antonieta
- Mita Alanoca, Isaac

Proyecto Ley y fecha de presentación	Título	Sumilla
10308/2024-CR 21/02/2025	LEY QUE FORTALECE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DIGITAL CONTRA MENORES DE EDAD.	PROPONE CREAR EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DEL CIBERBULLYNG O CIBERACOSO CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A FIN DE PREVENIR, SENSIBILIZAR Y GENERAR CONCIENCIA EN LA POBLACIÓN SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA DIGITAL COMO EL CIBERBULLYING, GROOMING O CIBERACOSO QUE SE EJERCE MEDIANTE LAS REDES SOCIALES, PLATAFORMAS DE INTERNET, TELÉFONOS MÓVILES, MAILS, MENSAJES DE TEXTO, FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, CHATS, PÁGINAS WEB, VIDEOJUEGOS, ENTRE OTROS, CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

# Comisión:

• Educación, Juventud y Deporte

# **Grupo parlamentario:**

• Bloque Democrático Popular

- Reymundo Mercado, Edgard Cornelio
- Cortez Aguirre, Isabel
- Bazán Narro, Sigrid Tesoro

Proyecto Ley y fecha de presentación	Título	Sumilla
10334/2024-CR 25/02/2025	LEY QUE OTORGA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA COMO DERECHO LABORAL ACCEDER AL TELETRABAJO, LEY N° 30364.	PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY N° 30364, LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.

## Comisión:

• Mujer y Familia

# **Grupo parlamentario:**

• Bloque Magisterial de Concertación Nacional

- Ugarte Mamani, Jhakeline Katy
- Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro
- Medina Hermosilla, Elizabeth Sara
- Paredes Gonzales, Alex Antonio
- Zea Choquechambi, Oscar
- Gutiérrez Ticona, Paul Silvio

Proyecto Ley y fecha de presentación	Título	Sumilla
10342/2024-CR 26/02/2025	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 108-B DEL CÓDIGO PENAL ADECUÁNDOLO AL PRINCIPIO DE IGUALDAD ANTE LA LEY.	PROPONE MODIFICAR EL ARTÍCULO 108-B DEL CÓDIGO PENAL, REEMPLAZANDO EL DELITO DE FEMINICIDIO POR EL DELITO DE ASESINATO DE LA PAREJA, EN CONCORDANCIA CON EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE IGUALDAD ANTE LA LEY DE MUJERES Y HOMBRES, EVITANDO LA DISCRIMINACIÓN POR SEXO.

## Comisión:

• Justicia y Derechos Humanos

## **Grupo parlamentario:**

• Renovación Popular

- Jáuregui Martínez de Aguayo, María de los Milagros Jackeline
- Ciccia Vásquez, Miguel Ángel
- Zeballos Aponte, Jorge Arturo
- Chirinos Venegas, Patricia Rosa
- Medina Minaya, Esdras Ricardo
- Muñante Barrios, Alejandro
- Trigozo Reátegui, Cheryl
- Herrera Medina, Noelia Rossvith

Proyecto Ley y fecha de presentación	Título	Sumilla
10361/2024-CR 27/02/2025	LEY QUE INCORPORA EL ART. 129-Q AL CÓDIGO PENAL TIPIFICANDO EL DELITO DE CAPTACIÓN DE MENORES DE EDAD PARA LA COMISIÓN DE DELITOS.	PROPONE INCORPORAR EL ARTÍCULO 129-Q, TIPIFICANDO EL DELITO DE CAPTACIÓN DE MENORES DE EDAD PARA LA COMISIÓN DE DELITOS, BUSCANDO ESTABLECER UNA SANCIÓN PUNITIVA SEVERA PARA QUIENES CAPTAN E INDUCEN A MENORES DE EDAD A LA COMISIÓN DE DELITOS, A TRAVÉS DE VIOLENCIA, AMENAZA, ABUSO DE PODER O APROVECHAMIENTO DE SITUACIONES DE VULNERABILIDAD DE LOS MENORES, TENIENDO UN EFECTO DISUASIVO DE LA CONDUCTA.

## Comisión:

• Justicia y Derechos Humanos

# **Grupo parlamentario:**

• Bloque Magisterial de Concertación Nacional

- Paredes Gonzales, Alex Antonio
- Tacuri Valdivia, Germán Adolfo
- Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro
- Gutiérrez Ticona, Paul Silvio
- Vásquez Vela, Lucinda
- Medina Hermosilla, Elizabeth Sara

# **Conclusiones:**

En el presente reporte, correspondiente al mes de Febrero encontramos 05 proyectos de ley presentados a la comisión de Justicia y Derechos Humanos, Mujer y Familia y Educación, Juventud y Deporte.

Estos proyectos de Ley son impulsados por grupos parlamentarios como Renovación Popular y Bloque Magisterial de Concertación Nacional, Perú Libre y Bloque Democrático Popular.

En el primer proyecto de ley se propone modificar el artículo 15 de la ley 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar; con la finalidad de garantizar la presentación de denuncias por parte de las víctimas de violencia.

En el segundo proyecto de Ley se propone crear el programa nacional de prevención y concientización del ciberbullyng o ciberacoso contra niñas, niños y adolescentes a fin de prevenir, sensibilizar y generar conciencia en la población sobre la problemática de la violencia digital como el ciberbullying, grooming o ciberacoso que se ejerce mediante las redes sociales, plataformas de internet, teléfonos móviles, mails, mensajes de texto, fotografías, videos, chats, páginas web, videojuegos, entre otros, contra niñas, niños y adolescentes.

El tercer proyecto de Ley se propone modificar el artículo 110 de la ley n° 30364, ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

El cuarto proyecto de Ley se propone modificar el artículo 108-b del código penal, reemplazando el delito de feminicidio por el delito de asesinato de la pareja, en concordancia con el principio constitucional de igualdad ante la ley de mujeres y hombres, evitando la discriminación por sexo.

En el quinto y ultimo proyecto de Ley se propone incorporar el artículo 129-q, tipificando el delito de captación de menores de edad para la comisión de delitos, buscando establecer una sanción punitiva severa para quienes captan e inducen a menores de edad a la comisión de delitos, a través de violencia, amenaza, abuso de poder o aprovechamiento de situaciones de vulnerabilidad de los menores, teniendo un efecto disuasivo de la conducta.

En los 05 proyectos de ley que encontramos los cinco están en comisión.